

V. ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talarario expedido por esta Caja General en 14 de diciembre de 1951 con los números 373.352 de entrada y 182.579 de registro, correspondiente al depósito constituido por don Antonio Paricio del Molino para responder de la prestación de un servicio de transportes de mercancías con el camión GU-2299. Importa el depósito 7.500 pesetas nominales en Deuda Amortizable al 4 por 100, a disposición del Ilmo. Sr. Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 1 de junio de 1960.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.805.

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 37.979 a favor de don Antonio Martínez Galera. — Expediente 4.293/60.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 21 de septiembre de 1960.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.804.

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 68.052 a favor de don Francisco Martínez Vizcaino.—Expediente 4.299/60.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 21 de septiembre de 1960.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.803.

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

MADRID

El Excmo. Sr. don José Villarias Bosch,
Juez de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que por el presente edicto se cita y emplaza a Juan Sureda, de la razón social Sureda Hermanos, Amberes, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, para que dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante el Juzgado de Delitos Monetarios en esta capital, en la plaza de Colón, número 4 (edificio de la Casa de la Moneda), a fin de ser oído en el procedimiento número 9 de 1960 por contrabando monetario, por adquisición de divisas e importación de mercancías clandestinamente, bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro del expresado plazo se fallará el expediente sin ser oído el inculpado, previa declaración de rebeldía.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1960.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—3.484.

El Excmo. Sr. don José Villarias Bosch,
Juez de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que por el presente edicto se cita y emplaza a Jhon Fischerl, nacionalidad de los Estados Unidos de América del Norte, residente habitual en Londres, representante para Europa del «Omni, S. A.», de Nueva York, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen, para que dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante el Juzgado de Delitos Monetarios en esta capital, en la plaza de Colón, número 4 (edificio de la Casa de la Moneda), a fin de ser oído en el procedimiento número 287/59 sobre supuestas exportaciones al Brasil de mercancías españolas, por las que se encuentra en descubierto del reembolso producto de las mismas, bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro del expresado plazo se fallará el expediente sin ser oído el inculpado, previa declaración de rebeldía.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1960.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—3.485.

El Excmo. Sr. D. José Villarias Bosch,
Juez de Delitos Monetarios.

Hace saber: Que por el presente edicto se cita y emplaza a Jhon Fischerl, nacionalidad de los Estados Unidos de América del Norte, residente habitual en Londres, representante para Europa del «Omni, S. A.», de Nueva York, y a Kurt Cocher, cuyas circunstancias y actual paradero se desconocen, para que dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al de publicación del presente

edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan ante el Juzgado de Delitos Monetarios en esta capital, en la plaza de Colón, número 4 (edificio de la Casa de la Moneda), a fin de ser oídos en el procedimiento número 289/59, sobre descubiertos en exportaciones realizadas al Brasil a nombre de «Fortuny Matéu y Nuco, S. A.», bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro del expresado plazo se fallará el expediente sin ser oídos los inculpados, previa declaración de rebeldía.

Dado en Madrid a 27 de septiembre de 1960.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—3.486.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Aprobados definitivamente por Orden ministerial de 25 de marzo de 1959 el «Proyecto de replanteo previo general de las obras de la primera etapa del abastecimiento de agua potable a la ciudad de Barcelona y poblaciones de su zona de influencia», y por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el «Proyecto de replanteo previo del tramo I de la conducción», la Junta Administrativa del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona ha formulado «Proyecto de camino de acceso al punto 14», que ha sido aprobado técnicamente por Resolución de 30 de septiembre de 1960.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, y a los solos efectos de bienes y derechos afectados, se abre información pública relativa al mencionado «Proyecto de camino de acceso al punto número 14 de la conducción del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona y poblaciones de su zona de influencia», para la exacta determinación de los particulares afectados que, según resulta de dicho proyecto, son los siguientes:

Término municipal: Bruñola (Gerona)

Finca número 1. — Propietario: Juan Horta Panella.—Domicilio: «Can Turrada».—Superficie afectada: 7.056,84.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser examinado el referido proyecto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, primero, y en las de la Junta Administrativa del nuevo abastecimiento de agua a Barcelona, Mantaner, 400, pral. 2.ª, en esta ciudad, pudiéndose formular por escrito, en el mismo plazo, cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes en relación a dicho proyecto.

Los escritos se admitirán hasta las trece horas del día en que termina el plazo señalado, en las oficinas indicadas y en el Ayuntamiento de Bruñola, provincia de Gerona.

Barcelona, 30 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Director (ilegible).—4.274.

Jefaturas de Obras Públicas

GRANADA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante el plazo de quince días hábiles para pedir la rectificación de posibles errores en la relación de interesados del expediente de expropiación forzosa, instruido con motivo de las obras

de «Variante y acondicionamiento del kilómetro 458, hectómetros 7 al 9 de la carretera nacional número 323 de Bailén a Motril (sección de Granada a Motril), en término municipal de Durcal», o para formular oposición sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende, por motivos de fondo o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Durcal (Granada) y ante esta Jefatura. Granada, 30 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.277.

Relación que se cita

Número de la parcela	Interesado	Vecindad	Domicilio
1	D. Francisco Esturillo Molina ...	Durcal	Calle del Agua.
2	D. Miguel Vilchez Pérez	Idem	Calle de la Terraza.
3	D. Félix Sánchez Haro	Idem	—

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

MADRID

El día 30 de junio último terminó el plazo de presentación de trabajos al Concurso Primer Centenario de esta Real Corporación, según anuncio-convocatoria, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre de 1958, acerca del tema «La evolución del comercio exterior de España desde 1850 hasta nuestros días»; no habiendo concurrido Memoria alguna al expresado certamen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 4 de octubre de 1960. — Por acuerdo de la Academia, el Secretario, Juan Zaragüeta Bengoechea.—4.279.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LUGO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle N. Pastor Díaz, 25, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Expediente 5.231.—Comisión Electrificación Penamayor.—Presupuesto: 221.705 pesetas.—Objeto: Instalar línea a 10 KV y 1.150 m., desde la de Castro-Baralla, de Penosa, al transformador a instalar en Herrería de Penamayor, de 10 KVA. Líneas de baja tensión a los lugares de Cabo, Vilarín, Raposeira, Retorta, Castilla, Touzón, Ermita de San Lorenzo, Prados, Acebo, Liñares y Carballedo (Beceirón) y Arandedo (Neira de Jusá).

Expediente 5.721.—F. E. N. O. S. A.—Presupuesto: 109.227 pesetas. — Objeto: Centro de transformación en Torre, de

15 KVA., que electrificará los lugares de Torre y Vilamirón (Pantón), tomando energía de la línea a Atán por medio de un ramal de 30 m. a 20 KV., a instalar.

Expediente 5.758.—Finanzauto Servicios, Sociedad Anónima. — Lugo. — Presupuesto: 5.365.265 pesetas.—Objeto: Instalar una industria de reparación de vehículos automóviles para servicio oficial de los vehículos Pegaso.

La maquinaria y materiales serán de procedencia nacional.

Lugo, 3 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe interino (ilegible).—4.282.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

MURCIA

Instalación de Industria

Peticionario: Don Lucas Nieto Solano. Localidad: La Aljorra (Cartagena). Objeto de la industria: Partidora de almendra. Producción: 180 Qm. de almendra en pepita.

Maquinaria: Nacional. Capital de la instalación: 38.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados presenten en esta Jefatura, por triplicado y dentro del plazo de diez días hábiles, cuantas alegaciones estimen oportunas.

Murcia, 4 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.283.

TARRAGONA

Nueva Industria

Peticionario: Cooperativa Agrícola. Emplazamiento: Carretera, 5. Localidad: Miravet. Objeto de la industria: Extracción de aceite de oliva (almazara).

Producción: Aceite de oliva, 115.200 kilogramos; orujo, 230.400 kilogramos, y turbios y bajos, 115.000 kilogramos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, sita en la calle Real, número 28, segundo.

Tarragona, 3 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Miguel de Mata Elbal.—7.793.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

VALENCIA

Peticionario: Cooperativa Avicultores Reunidos.

Emplazamiento: Silla, avenida Reyes Católicos, s/n.

Industria: Fábrica piensos compuestos. Ampliación.

Capital: 364.359 pesetas.

Elementos de la ampliación: Molino triturador, enpacador, recolector, alimentador automático, mezcladora, depósitos empaque, tolvas premezcla, elevadores sencillos, aparato magnético, cuatro motores eléctricos, accesorios, etc.

Se publica este anuncio para oír reclamaciones en el plazo de diez días siguientes a su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», por escrito cuadruplicado, debidamente reintegrado, en estas oficinas. Gran Vía del Marqués del Turia, 48

Valencia, 26 de septiembre de 1960.—El Inspector Jefe, Primo Poyatos.—4.286.

Peticionario: Matías Escribche, S. A. Industria: Matadero industrial de aves. Emplazamiento: Palporta, Covadonga, número 15.

Capital: 81.000 pesetas.

Elementos a instalar: Un baño termo-eléctrico con testostato de alta precisión, para inmersión de aves. Una desplumadora de aves. Dos sangradoras. Una balanza. Un armario frigorífico eléctrico y demás elementos auxiliares.

Se publica este anuncio para oír reclamaciones en el plazo de diez días siguientes a su inserción por escrito cuadruplicado, debidamente reintegrado, en esta Jefatura. Gran Vía Marqués del Turia, 48.

Valencia, 26 de septiembre de 1960.—El Inspector Jefe, Primo Poyatos.—4.285.

Peticionario: Don José Usó Ventura. Domicilio: Valencia, Consuelo, 5. Industria: Piensos compuestos. Ampliación.

Capital: 17.500 pesetas.

Elementos a instalar: Una deshidratadora, un sazor, una limpa, dos tornos, un aspirador, un ciclón, cuatro elevadores, un electromotor. Todo de procedencia nacional.

Se publica este anuncio para oír reclamaciones en el plazo de diez días siguientes a la publicación de este anuncio, presentadas por escrito cuadruplicado, en esta Jefatura. Gran Vía del Marqués del Turia, 48.

Valencia, 26 de septiembre de 1960.—El Inspector Jefe, Primo Poyatos.—4.284.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 531.250 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, números 4.238.751-4.770.000, que tienen idénticos derechos políticos que las de numeración anterior, y en lo que hace referencia a los económicos, participarán en los beneficios que se obtengan a partir de 1 de enero de 1960, proporcionalmente a la fecha en que se realice el desembolso, que a estos efectos se fija en 1 de julio de 1960, que han sido emitidas y puestas en circulación por Altos Hornos de Vizcaya, S. A.

Bilbao, 27 de septiembre de 1960.—El Secretario, Florentino de Lecanda.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Julio Eguzquiza.—7.773.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de septiembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos, emitidos con fecha 2 de enero de 1960 por la Sociedad Anónima «Cros»:

Trescientas noventa mil acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.560.001 al 1.950.000 inclusive, el 50 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeras.

Dichas acciones tienen las mismas características que las anteriormente emitidas por la Sociedad, participando en los resultados sociales a partir del actual ejercicio de 1960.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de octubre de 1960.—El Secretario accidental, Carlos de la Mora Pajares.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Enrique García de la Rasilla.—7.789.

* * *

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de septiembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 11 de marzo de 1960 por la «Sociedad Ibérica del Nitrógeno»:

Ochenta mil bonos de Tesorería al portador, serie única, números 1 al 80.000 inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada uno, amortizables en un plazo máximo de quince años, devengando un interés anual del 6,95 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de abril y en 1 de octubre de cada año, con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de negociación, más tres primas del 7 por 100 cada una, libre de gastos, pagaderas a los cinco, diez y quince años de emisión. La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización sin

limitación alguna por compra en Bolsa o señalando por sorteo los bonos a amortizar en cada caso.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de octubre de 1960.—El Secretario accidental, Carlos de la Mora Pajares.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Enrique García de la Rasilla.—7.787.

* * *

BANCO DE ESPAÑA

SEVILLA

Bienes incurso en presunción de abandono, existentes en esta sucursal, que de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes se ingresarán en el Tesoro público, de acuerdo con el Decreto de 28 de enero de 1923:

Cuentas corrientes: Mercedes Arigita Jiménez, 284,74 pesetas; Juan Antonio Barragán García, 950,40; Pablo Benjumea de Medina, 113,28; Claudio Martín Orozco y María Joaquina Casarrubio, indistintamente, 1.293,23; Duquesa viuda de Lerma, 1.231,70; Juan Frois Silva, 156,95; Federico Jiménez Cantiveros, 180,30; Andrés Lara Pérez, 102,15; Ricardo Lucuez Luna, 769,77; Encarnación Ordóñez Ruiz, 300; Casimiro Ortas Rodríguez, 149,10; Elor Martínez Liñán, 1.000; Mercedes Porrás Molina, 173,75; Juan Angel Resillo Herrero, 102,39; María Luisa Sánchez Pleites e Hidalgo Quintana, 720,34; José Soriano Crespo, 105,95; y Dolores Zayas y Cirios de Reina, 1.000.

Depósitos de valores: Candelaria Vázquez Rodríguez, 5.000 pesetas nominales, y herederos de José Neris Paredes, 18.300 pesetas nominales.

Sevilla, 4 de octubre de 1960.—El Secretario, Juan Forest Madroñal.—7.776.

* * *

CONSERVAS GEMPEL, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración del día 28 del actual, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en domicilio social—avenida de Generalísimo, 43, Molins de Rey—el día 22 del próximo mes de octubre, a las diecisiete horas,—en primera convocatoria—, o, en su caso, el siguiente día 23, a la misma hora,—en segunda convocatoria—, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Ratificación o no de los acuerdos primero y segundo tomados por el Consejo de Administración en su sesión del día 23 de septiembre de 1960.

El derecho de asistencia se regula por los Estatutos Sociales.

Molins de Rey, 30 de septiembre de 1960.—El Director Gerente, Ricardo Farreras Roig.—7.827.

* * *

SEYTASA

BARCELONA

Por el presente anuncio se convoca a todos los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid (plaza de Canalejas, num. 6) el próximo día 25 del corriente, a las once horas, en primera convocatoria y el día 26, a la misma hora, en segunda, conforme al artículo 15 de sus Estatutos, y en la que se tratarán los siguientes asuntos:

- 1) Aprobación del acta anterior.
- 2) Designación del Consejo de Administración.
- 3) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de octubre de 1960.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sendra.—7.788.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS

Acciones ordinarias números 1 al 42.000

Agotados los cupones de los títulos arriba indicados, se advierte a los señores accionistas de esta Sociedad que a partir de la publicación del presente anuncio, y previo cumplimiento de las disposiciones vigentes, podrán solicitar del Banco Pastor, en Madrid, las nuevas hojas complementarias de cupones 33 al 64 que se han de agregar a las acciones de referencia.

Madrid, 1 de octubre de 1960.—El Consejo de Administración.—7.775.

* * *

GARCIA CABRERA Y COMPANIA, S. A.

POZOBLANCO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, también a las cinco de la tarde, en su domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico 1959-60, así como la gestión social de los Administradores.

2.º Renovación de los señores Consejeros que les corresponde vacar.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Pozoblanco, 4 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro García Tirado.—1.521.

* * *

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORTLAND

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado por el Consejo de Administración en su reunión última se hará efectivo a través del Banco Urquijo, de Madrid, a partir del día 15 del corriente mes, contra entrega de los cupones números 5 y 78 de nuestras acciones.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Gandarias Urquijo.—7.774.

* * *

YUTERA DEL ERRO, S. A.

De conformidad con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle de Valencia, número 335, domicilio social, el próximo día 20 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 11, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación de las facultades atribuidas al Consejo de Administración y al Director Gerente de la Compañía.

2.º Modificación, en su caso, de los artículos 9.º y 10 de los Estatutos sociales en consonancia con el acuerdo que se adopte.

3.º Adopción de los acuerdos pertinentes a la efectividad de los extremos que anteceden.

Barcelona, 14 de septiembre de 1960.—7.784.

MUTUA CATALANA DE ACCIDENTES E INCENDIOS

Balance de la Sección de Incendios en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO		Pesetas
Caja	392.433,94	
Bancos y Cajas de Ahorro	1.190.593,95	
Valores mobiliarios	8.025.555,76	
Inmuebles	2.536.777,40	
Recibos de cuotas pendientes de cobro	232.413,01	
Reaseguro cedido	1.060.049,99	
Deudores diversos	387.927,17	
	13.805.751,22	

PASIVO		Pesetas
Reservas patrimoniales	10.680.295,93	
Reservas técnicas legales	1.022.908,16	
Provisiones	10.979,90	
Reaseguro cedido	38.210,82	
Acreedores diversos	310.823,67	
Pérdidas y Ganancias (sobrante)	1.742.532,94	
	13.805.751,22	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (sobrante) de la Sección de Incendios, año 1959

DEBE		Pesetas
Siniestros	1.135.364,88	
Gastos generales	995.173,29	
Gastos generales de producción	317.810,93	
Contribuciones e impuestos	391.368,76	
Reservas técnicas del presente ejercicio	905.000,00	
Consortio de Compensación	519.215,78	
Cuotas cedidas	4.411.677,62	
Reservas técnicas del ejercicio anterior cargo reaseguro	298.427,72	
Resultado del ejercicio actual	1.742.532,94	
	10.716.571,92	

HABER		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio anterior	343.850,93	
Cuotas	5.465.428,22	
Derechos de registro	353.553,48	
Impuestos reintegrados	365.818,09	
Producto de los fondos invertidos	401.462,95	
Consortio de Compensación	546.542,83	
Sumas reintegradas por siniestros cargo reaseguro	987.365,43	
Gastos reintegrados por reaseguradores	1.417.146,89	
Reservas técnicas presente ejercicio cargo reaseguro	835.402,00	
	10.716.571,92	

Barcelona, 31 de diciembre de 1959.—El Presidente, José Valls Taberner.—El Profesor Mercantil, Juan Ginabreda.—7.695.

MUTUA CATALANA DE ACCIDENTES E INCENDIOS

Balance de la Sección de Accidentes del Trabajo en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO		Pesetas
Caja	449.833,52	
Bancos y Cajas de Ahorro	9.024.039,60	
Valores mobiliarios	10.479.544,00	
Inmuebles	12.071.152,30	
Préstamos	718.213,20	
Delegaciones y Agencias	240.614,80	
Recibos de cuotas pendientes de cobro	2.721.792,20	
Deudores diversos	1.178.007,62	
Fianzas y depósitos en efectivo	60.669,15	
Mobiliario e instalación	812.289,55	
Material	101.556,90	
	37.857.712,84	

PASIVO

Pesetas

Reservas patrimoniales	18.602.007,30
Reservas técnicas legales	9.162.149,90
Provisiones	481.685,44
Reaseguro cedido	224.401,93
Delegaciones y Agencias	452,80
Acreedores varios	695.540,34
Sobrante de este ejercicio	8.691.475,13
	37.857.712,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (sobrante) de la Sección de Accidentes del Trabajo, año 1959

DEBE		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros	15.171.413,74	
Gastos generales	2.381.107,17	
Gastos generales de producción	921.437,30	
Contribuciones e impuestos	758.992,82	
Reservas técnicas del presente ejercicio	8.448.615,15	
Provisiones	1.618.628,16	
Amortizaciones	565.918,49	
Consortio de Compensación	113.563,27	
Cuotas cedidas (Servicio Reaseguro)	1.113.898,68	
Sobrante del ejercicio actual	8.691.475,13	
	39.785.069,91	

HABER		Pesetas
Reservas técnicas del ejercicio anterior	7.270.505,55	
Cuotas	28.594.579,80	
Derechos de registro	1.613.021,00	
Impuestos reintegrados y otros	631.016,00	
Productos de los fondos invertidos	807.903,49	
Consortio de Compensación de Seguros	118.842,26	
Sumas reintegradas por siniestros Servicio Reaseguro	532.910,85	
Gastos reintegrados por Servicio Reaseguro	216.290,96	
	39.785.069,91	

Barcelona, 31 de diciembre de 1959.—El Presidente, José Valls Taberner.—El Profesor Mercantil, Juan Ginabreda.—7.694.

* * *

JOSE GENE LLUIS, S. L.

VENDRELL

Balance de liquidación formalizado en esta fecha en cumplimiento del acuerdo de disolución de esta Sociedad

ACTIVO		Pesetas
Mobiliario	8.778,12	
Maquinaria	23.590,04	
Mercaderías	81.776,77	
Instalación tienda	6.637,07	
Dinero efectivo	24.156,38	
Total Activo	144.938,38	

PASIVO		Pesetas
Capital social líquido	144.938,38	
Total Pasivo	144.938,38	

Vendrell, 1 de septiembre de 1960.—Por «José Gené Lluís, S. L.», en liquidación, José Gené.—7.478.